Asunción, 17 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 527**/17**

Señores
CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI
Email: cctofic.srl@hotmail.com
Tel/fax: 021 – 673.804 / 0981 – 578.309
Presente:

Ref.: LCO Nº 03/2017 - "SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID: 335.350 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que conforme a la **Resolución SNPP N° 5213/2017** del 12 de octubre de 2017, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A CCT.

Compañia Comercializadora de Transformadores <cctofic.srl@hotmail.com> 21 de octubre de 2017, 9:13
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

recibido

De: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de octubre de 2017 02:24 p.m.
Para: Compañia Comercializadora de Transformadores
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A CCT.

[El texto citado está oculto]

Asunción, 17 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 526/17

Señores
TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD HAMMER
Email: tecnotrafocde@hotmail.com
Tel/fax: 061 – 574127/8
Presente:

Ref.: LCO Nº 03/2017 - "SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID: 335.350 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que conforme a la **Resolución SNPP N° 5213/2017** del 12 de octubre de 2017, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma **INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A TECNO TRAFO INGENIERÍA

Ronald Hammer <tecnotrafocde@hotmail.com> 23 de octubre de 2017, 7:53
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

recibido

Atentamente:

Ronald Hammer
TECNOTRAFO INGENIERIA
Lima c/ Peru
Tel.: 061-574.127/8
Ciudad del Este/Paraguay
http://www.tecnotrafo.com.py

De: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de octubre de 2017 05:20 p.m.
Para: Ronald Hammer
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A TECNO TRAFO INGENIERÍA

[El texto citado está oculto]

Asunción, 17 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 525/17

Señores.
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.
Email: icisa@icisa.com.py
Tel/fax: 021 - 513.554 / 0985 - 907.395
Presente:

Ref.: LCO Nº 03/2017 - "SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID: 335.350 Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 5213/2017** del 12 de octubre de 2017, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total de guaraníes trescientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil **($ 352.544.000**) para los Ejercicio Fiscales 2017 y 2018.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Constancia bancaria original.
- Formulario FIP y FIS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.

Martha Aquino <martha@icisa.com.py> 18 de octubre de 2017, 10:05
Para: uocsnpp@gmail.com

recibido
Aguardamos confirmacion de contrato

Atte

Lic. Martha Aquino
Administración/Contabilidad
I.C.I. S.A.
www.ici.com.py
Tel. (021) 513-554
Cel. (0985) 907 395

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **ICI SA** <icisa@icisa.com.py>
Fecha: 17 de octubre de 2017, 15:22
Asunto: Fwd: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.
Para: "Ing. Gianmarco Felippo" <gianmarco@trafopar.com.py>, Martha Aquino <martha@icisa.com.py>, luis@icisa.com.py, Zulema Limousin <zulema@icisa.com.py>

Atte Gianmarco/ Martha

Adjunto Adjudicación de SNPP para ICISA - Yatytay/Nueva Italia /San Lorenzo

Eliezer

[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

INFOR. DE COMITÉ ADECUACIÓN.pdf
5371K

525 NOTA A ICISA..pdf
569K

RES. 5213 ADJ. ADECUACION.pdf
945K